



**COMITÉ DE ENTIDADES
REPRESENTANTES
DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD**

**MEMORIA DE
ACTIVIDADES
2007**

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2007

INDICE:

	TÍTULO:	Página
I	PRESENTACIÓN	3
II	ORGANIGRAMA	4
III	ENTIDADES QUE INTEGRAN EL CERMI-ARAGÓN	5
IV	ÁMBITOS DE ACTUACIÓN	6
V	LINEAS DE TRABAJO Y SERVICIOS	8
VI	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN 2007	10
1.-	Año Europeo de Igualdad de Oportunidades	10
2.-	Consejo Aragonés de la Discapacidad	11
3.-	Jornadas sobre la Ley de Dependencia	11
4.-	Convenio con la Concejalía de Fomento	12
5.-	I Salón de Autonomía, Dependencia y Discapacidad	13
6.-	Premio CERMI-Aragón a la "Gesta Deportiva"	13
7.-	Alumnos con discapacidad en la Universidad	14
8.-	Medalla de las Cortes de Aragón	14
9.-	CERMI-Aragón da "la lata" con la Ley de Dependencia	15
10.-	Servicio de cita previa en la declaración del IRPF	15
11.-	Premios CERMI-Aragón 2007	16
12.-	Día mundial del Medio Ambiente	16
13.-	EXPO Zaragoza 2008	17
14.-	Entrevista con la Consejera de Servicios Sociales	17
15.-	Jornadas de CERMI's Autonómicos	18
16.-	III Congreso Nacional de Universidad y Discapacidad	18
17.-	Reunión con el Presidente de las Cortes de Aragón	19
18.-	Convenio con la Concejalía de Acción Social	19
19.-	Inauguración Nueva sede del CERMI-Aragón	21

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2007

I.- PRESENTACIÓN.

Durante el año 2007 el Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI-Aragón) ha consolidado su posición como interlocutor válido ante los Poderes Públicos en su labor de acción, defensa y representación de las personas con discapacidad y de sus familias. Prueba de ello es el reconocimiento que, con motivo del día de San Jorge, hicieron las Cortes de Aragón al concedernos la máxima distinción que se puede realizar a nivel autonómico.

Este galardón nos indica que vamos por el buen camino y nos anima a seguir trabajando en pro de la normalización social de nuestro colectivo.

En otro orden de cosas y siguiendo con el proceso de ampliación del CERMI-Aragón, durante 2007 se incorporaron nuevos socios, por lo que al cierre del ejercicio hay 19 entidades, que agrupan a 100 asociaciones. Esto supone que englobamos a más del 95 por ciento de las personas con discapacidad en Aragón.

Otras cuestiones de relevancia son las reuniones con el nuevo equipo del Departamento de Servicios Sociales y Familia (salido de las últimas elecciones autonómicas), el desarrollo reglamentario de la Ley de Dependencia, la firma de un Convenio con EXPO-Zaragoza 2008 (orientado a garantizar la accesibilidad de las personas con discapacidad que nos visiten durante la muestra), la celebración del III Congreso Nacional de Universidad y Discapacidad, la inauguración de la nueva sede del CERMI-Aragón, etc.

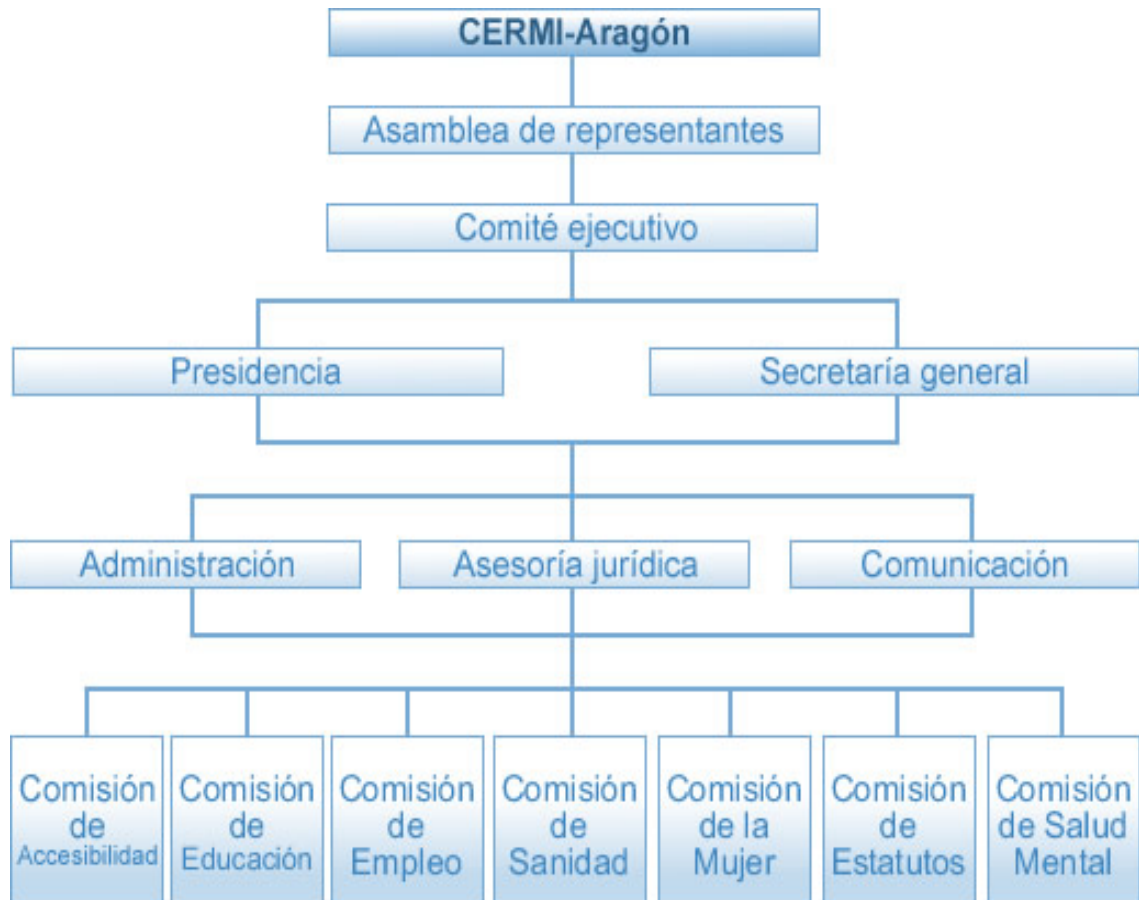
En definitiva, podemos concluir que seguimos avanzando en el cumplimiento de los objetivos que nos hemos marcado y que justifican la existencia de esta plataforma.

Fdo.: Pedro Sánchez Royo
Presidente

Fdo.: José Antonio Bes Abizanda
Secretario General

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2007

II.- ORGANIGRAMA.



MEMORIA DE ACTIVIDADES 2007

III.- ENTIDADES QUE INTEGRAN EL CERMI-ARAGÓN.

Este año hay que destacar el incremento del número de Socios. En este momento, el CERMI-Aragón está integrado por las principales entidades aragonesas, que agrupan a 100 asociaciones de personas con discapacidad:

- **Agrupación de personas sordas de Zaragoza y Aragón (ASZA).**
- **Asociación de Parálisis Cerebral de Huesca (ASPACE-Huesca).**
- **Asociación de Parálisis Cerebral de Zaragoza (ASPACE-Zaragoza).**
- **Asociación de Traumatismo Encéfalo Craneal y Daño Cerebral de Aragón (ATECEA).**
- **Asociación Guayente.**
- **Asociación Tutelar Asistencia de Discapacitados Intelectuales de Zaragoza (ATADES-Zaragoza).**
- **Confederación Coordinadora de Entidades para la Defensa de Personas con Discapacidad Física (COCEMFE-Aragón).**
- **Disminuidos Físicos de Aragón (DFA).**
- **Ejea Sociedad Cooperativa.**
- **Federación Aragonesa de Asociaciones de Padres Afectados y Amigos de los Sordos (FAAPAS).**
- **Federación de Asociaciones Aragonesas pro Salud Mental (FEAFES-Aragón).**
- **Fundación Adunare.**
- **Fundación Agustín Serrate.**
- **Fundación Down Zaragoza para la Discapacidad Psíquica.**
- **Fundación La Caridad.**
- **Fundación Picarral.**
- **Fundación Ramón Rey Ardid.**
- **Kairós Cooperativa de Iniciativa Social.**
- **Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE).**

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2007

IV.- ÁMBITOS DE ACTUACIÓN.

Las necesidades y demandas preferentes de las personas con discapacidad y sus familias y, por ende, los **ámbitos de actuación** del CERMI-Aragón son:

- **La no discriminación y la igualdad de oportunidades.** Las personas con discapacidad y sus familias, globalmente consideradas, siguen sufriendo discriminaciones por razón de su discapacidad, hecho que supone una vulneración de los derechos que debe tener garantizado todo ciudadano, con independencia de sus circunstancias personales.
- **La accesibilidad universal, el diseño para todos y la eliminación de barreras de todo tipo,** porque las barreras físicas, de comunicación y mentales son una limitación a las posibilidades de actuación de las personas con discapacidad y sus familias, que se añaden a la situación de desventaja objetiva de la que parten, impidiendo su participación plena en el curso ordinario de la vida social.
- **El empleo,** pues sin empleo y sin la formación como paso previo, no es posible la incorporación a una vida activa que haga que las personas con discapacidad dejen de ser sujetos dependientes y se conviertan en los dueños de su propio destino. El desempleo (con índices oficiales que superan hasta tres y cuatro veces a los del resto de la trabajadores) y el paro real, que es mucho mayor que el oficial, es uno de los principales problemas que sufren las personas con discapacidad y que genera una espiral de marginación y dependencia.
- **La educación** es un factor de suma importancia para el desarrollo personal de las personas con discapacidad, que condiciona la posibilidad de acceder a otras vías de reconocida normalización como es la del empleo.
- **Los tributos,** entendidos como herramienta de acompañamiento de las políticas activas de normalización y participación sociales.

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2007

- **La salud, la asistencia sanitaria y la protección del consumidor con discapacidad**, pues el desarrollo personal y la plena participación social resultan imposibles si no se atienden las singularidades que las personas con discapacidad y sus familias presentan en estos ámbitos.
- **La protección social**, porque las personas con discapacidad y sus familias, necesitadas de medidas de fomento del empleo y de la incorporación al mundo del trabajo de la persona con discapacidad, no renuncian al fortalecimiento y mejora de los sistemas de protección social actualmente existentes, que garanticen la situación de los que no pueden acceder o mantenerse en el mercado laboral.
- **Las personas con discapacidad más severamente afectadas y las que no se pueden representar a sí mismas**, pues dentro de este grupo de población, son precisamente éstas las que se encuentran objetivamente en una situación más vulnerable y de mayor necesidad, hecho que reclama la atención preferente no sólo de los poderes públicos y la sociedad, sino también del propio movimiento asociativo.
- **La oportunidad digital** (nuevas tecnologías y sociedad del conocimiento), pues estos factores están determinando y determinarán aún más la sociedad del futuro, de la que las personas con discapacidad y sus familias no pueden quedar excluidas.
- **Las mujeres con discapacidad**, dado que este segmento no sólo es el más numeroso dentro del grupo de las personas con discapacidad, sino que también es el que sufre una mayor discriminación, pues al factor por minusvalía, se añade el del género, común en todas las esferas de nuestra sociedad.
- **Las familias** de personas con discapacidad, que siguen soportando muchas veces en exclusiva y sin el debido grado de protección social el esfuerzo suplementario que supone, en todos los órdenes, la atención a una persona con discapacidad, sobre todo, cuando ésta es gravemente afectada. Incluso, dentro de la propia familia, la atención a las personas con discapacidad no es equitativa, sino que recae preferentemente

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2007

en las mujeres (en las madres, las hermanas, las esposas o parejas, etc.), lo que dificulta enormemente la posibilidad de que estas mujeres puedan llevar una vida social plena.

- **Las personas con discapacidad en el medio rural**, ya que este segmento está lejos de poder alcanzar los niveles de acceso a derechos, prestaciones, bienes y servicios a los que de ordinario sí accede una persona con discapacidad residente en un área urbana.
- **Las personas que se encuentran en situación de dependencia.** Debido a que en el año 2007 ha entrado en vigor la nueva Ley de Dependencia, hemos considerado oportuno añadir este apartado específico para los discapacitados que se encuentran con esta realidad.

V.- LINEAS DE TRABAJO Y SERVICIOS.

Para alcanzar nuestros objetivos, seguimos las siguientes LÍNEAS DE TRABAJO:

- **Relaciones Institucionales** con los principales Representantes Políticos y Autoridades de nuestra Comunidad (Gobierno de Aragón, Ayuntamientos, Justicia de Aragón, Agencia Estatal de la Administración Tributaria, Partidos Políticos, etc.) con la finalidad de hacerles llegar nuestras propuestas.
- **Comisiones de Trabajo.** Están integradas por técnicos de las distintas organizaciones miembros y su cometido es poner en común, elaborar documentos y propuestas para la defensa de los derechos de las personas con discapacidad. Estas Comisiones son: Accesibilidad, Educación, Empleo, Sanidad, Estatutos, Mujer y Salud Mental. A medida que se va avanzando y detectando nuevas necesidades, existe la posibilidad de crear otras nuevas. También se pueden crear Comisiones Específicas para tratar temas muy concretos.

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2007

- Hacemos un estudio, análisis y seguimiento de la **normativa y de los Proyectos legislativos de ámbito estatal, autonómico o local**, todo ello desde la perspectiva de la discapacidad.
- También organizamos **Seminarios y Jornadas sobre temas que le interesan a nuestro colectivo**, de modo que sirvan de información, foro de debate y participación.

En cuanto a los **SERVICIOS** que prestamos, destacamos:

- **Acción, defensa y representación** de las entidades miembros ante todo tipo de instituciones públicas o privadas. Con este servicio se pretende dar a conocer a la sociedad y a la Administración aragonesas nuestra labor encaminada a alcanzar la normalización y la mejora de la calidad de vida de este sector de población.
- **Sensibilización:** de la sociedad y la Administración aragonesas (a través de documentos, publicaciones, jornadas sobre temas concretos, medios de comunicación, etc.) para que se conozca la situación de las personas con discapacidad y sus familias.
- **Comunicación:** se hace un seguimiento, valoración y selección de aquellas noticias que interesan a las personas con discapacidad y sus familias. Sus contenidos son de muy diversa índole, centrándose en los ámbitos de actuación del CERMI-Aragón y se publican en la página web: www.cermiaragon.es.
- **Asesoría jurídica:** se elaboran propuestas para su estudio, tramitación y aprobación, si procede, por los Poderes Públicos; preparación de informes y notas explicativas sobre normas que afectan a la discapacidad; actualización de los contenidos jurídicos de la página web; atención a las consultas de discapacitados y sus familiares; etc.

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2007

VI.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

VI.1.- Año Europeo de Igualdad de Oportunidades (15 de enero).

Para alcanzar los objetivos del Año Europeo de Igualdad de Oportunidades para Todas las Personas en España, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales creó una Comisión en la que estuvieron representadas todas las áreas del mismo con competencias en materia de discriminación de las personas por su sexo, origen étnico o racial, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual.

La primera de las líneas estratégicas previstas por esta Comisión fue establecer unos cauces de comunicación e información con todos los sectores implicados.

Para ello, se puso en funcionamiento un enlace en la página web del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a través del cual todas las Entidades que se inscribieron pudieron recibir información sobre las actividades a realizar durante el Año.

La adhesión a esta iniciativa permitió:

- Participar en la elaboración de los documentos de conclusiones y recomendaciones, que se elevaron a las Administraciones Públicas y a otros actores implicados en la lucha contra la discriminación.
- Recibir invitaciones para todas las jornadas, foros y actividades que se realizaron con este motivo, en las que se pudo participar activamente como miembro cualificado.
- Se puso a su disposición todos los materiales de sensibilización, didácticos y de difusión que se elaboraron con motivo del Año.
- Se incluyeron en el Directorio de Administraciones y Entidades adheridas al Año y pusieron a su disposición el Portal para que difundieran las actividades realizadas en el marco del Año.
- Utilización del logo del Año Europeo de Igualdad de Oportunidades para Todos.

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2007

VI.2.- Consejo Aragonés de la Discapacidad (8 de febrero).

El Consejero de Servicios Sociales y Familia, Miguel Ferrer, presidió el acto de constitución del Consejo Aragonés de la Discapacidad, un órgano que inicia su andadura con el objetivo de convertirse en un foro de intercambio y comunicación entre los organismos públicos y la sociedad aragonesa que permitió conocer las demandas de las personas con discapacidad y anticipar respuestas.

El Consejo Aragonés de la Discapacidad, que tiene carácter consultivo, coordina y desarrolla la política integral de atención a las personas con discapacidad y la promoción de su autonomía personal.

Está presidido por la Consejería de Servicios Sociales y Familia. La vicepresidencia primera la ocupa la Dirección General de Atención a la Dependencia del Gobierno de Aragón, y la segunda, la Dirección del Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS). Además, el Consejo Aragonés de la Discapacidad cuenta con 21 vocales, de los cuales 10 representan al Gobierno de Aragón, 6 a las asociaciones de ámbito aragonés que agrupan a las organizaciones más representativas de los diferentes tipos de discapacidad, 2 a las organizaciones empresariales, 2 a los sindicatos más representativos y 1 a la Universidad de Zaragoza.

La creación de este órgano viene determinada por el nuevo enfoque que se aplica a la discapacidad y bajo la premisa de garantizar la eficacia de las actuaciones de este órgano, siempre inspiradas en los principios de la autonomía personal, vida independiente, normalización, accesibilidad universal, diálogo civil y transversalidad de las políticas sobre discapacidad.

VI.3.- Jornadas informativas de la Ley de Dependencia (enero - febrero).

Con motivo de la entrada en vigor de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, en colaboración con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales y la Dirección General de Atención a la Dependencia del Gobierno de Aragón, se promovieron una serie de sesiones informativas para las entidades que integran el CERMI-Aragón.

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2007

En ellas se abordaban temas relacionados con su aplicación práctica, desarrollo reglamentario, etc.

Al final de las intervenciones, los asistentes tenían la posibilidad de plantear sus dudas o reflexiones.

VI.4.- Convenio con el Ayuntamiento de Zaragoza (20 de marzo).

CERMI-Aragón continuó su colaboración con el Área de Régimen Interior y de Fomento del Ayuntamiento de Zaragoza.

En el ejercicio 2007, CERMI-Aragón firmó un convenio con el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza con el fin de llevar a cabo la recopilación de las ofertas, servicios y recursos en salud mental existentes en Aragón, tanto desde el punto de vista asistencial como social y laboral, así como la elaboración de una guía de preguntas y respuestas que los familiares de enfermos mentales plantean habitualmente en las asesorías y el mantenimiento de la página Web www.cermiaragon.es en estas materias.

En concreto se ha introducido un nuevo apartado en la página www.cermiaragon.es con el título de "Comisión de Salud Mental" que contiene los siguientes apartados:

- Componentes
- Recursos públicos de Salud Mental en Aragón
- Recursos gestionados por los miembros de la comisión
- Centros Especiales de Empleo para enfermos mentales
- Biblioteca de Salud Mental
- Plan general de Salud Mental
- La enfermedad mental en los medios de comunicación
- Guía para familiares de enfermos mentales y usuarios

Con este proyecto se ha logrado que una persona que tenga un problema relacionado con la enfermedad mental puede saber que recursos públicos existen en Aragón, como puede acceder a ellos, que entidades trabajan en este sector y los recursos laborales que hay en nuestra comunidad. Así como las publicaciones y noticias que aparecen en los medios de comunicación.

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2007

Hay que destacar la elaboración de una "Guía con las cien preguntas y respuestas sobre temas jurídicos más usuales realizadas por los familiares de enfermos mentales".

Asimismo, se ha establecido un contacto permanente con las entidades que componen la Comisión de Salud Mental del CERMI-Aragón con el fin de que faciliten los cambios en los recursos existentes y actualizarlos en la web tan pronto como se produzcan.

VI.5.- I Salón de Autonomía, Dependencia y Discapacidad (23 - 25 de marzo).

El Gobierno de Aragón organizó la primera edición del Salón de Autonomía, Dependencia y Discapacidad a la que, representando al sector de la discapacidad, acudió CERMI-Aragón con stand propio, junto a la mayoría de las entidades que forman parte del Comité.

El salón se desarrolló del viernes, 23 de marzo, al domingo, día 25, en la Feria de Zaragoza, para que la población aragonesa y, en especial, los beneficiarios de la Ley de Dependencia, conocieran los recursos, prestaciones y servicios relacionados con ella.

Durante tres días la Feria de Zaragoza se convirtió en un foro en el que instituciones, empresas, asociaciones y entidades que trabajan con personas con discapacidad y mayores pudieran compartir proyectos, ideas y actividades. Un total de cien expositores (pertenecientes a sectores como el de la discapacidad, movilidad, ayudas técnicas, salud, servicios y productos) mostraron toda su oferta de servicios sobre 3.000 metros cuadrados de exposición.

VI.6.- Premio CERMI-Aragón a la "Gesta Deportiva" (24 de marzo).

CERMI-Aragón entregó el Premio a la Gesta Deportiva a Sofía Aínsa. El Auditorio La Colina de Sabiñánigo (Huesca) fue el escenario donde se celebró la VII Gala del Deporte, organizada por la Asociación de la Prensa Deportiva de Huesca (APDH).

Sin duda el gran momento fue la entrega del Premio a la Gesta Deportiva, patrocinado por el CERMI-Aragón, y que agradeció,

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2007

visiblemente emocionada, la esquiadora serrablesa Sofía Aínsa Casbas, componente del equipo de personas discapacitadas intelectuales del Candanchú Esquí Club.

VI.7.- Integración de alumnos con discapacidad en la Universidad de Zaragoza (17 de abril).

El Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad del Gobierno de Aragón suscribió un convenio de colaboración con la Universidad de Zaragoza para financiar una serie de medidas que favorecerán la accesibilidad e integración de alumnos con discapacidad en la Universidad de Zaragoza.

Este acuerdo da continuidad a un convenio firmado en 2006 entre el Ejecutivo autónomo, la Universidad de Zaragoza y CERMI-Aragón por el que se impulsan actuaciones que pretenden eliminar los obstáculos que puedan dificultar el acceso de personas con discapacidad a la Universidad.

Desde el pasado año las principales medidas para facilitar la integración se han basado en métodos de innovación, medidas de apoyo, investigación, accesibilidad, inserción, asesoría, formación y calidad docente para contribuir a una mejor integración de discapacitados en el ámbito académico.

VI.8.- Medalla de las Cortes de Aragón (20 de abril).

El Parlamento aragonés concedió la Medalla de las Cortes de Aragón al Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI-Aragón) por su labor de integración de las personas con discapacidad.

Los órganos rectores de la institución acordaron la concesión de este premio de forma unánime. Con esta decisión, se destacó "el trabajo desarrollado por CERMI-Aragón en torno a la articulación del movimiento social de la discapacidad para acometer una acción política representativa en defensa de los derechos e intereses de las personas con discapacidad y sus familias", según reza el acuerdo. La entrega del galardón se realizó en la sede de las Cortes de Aragón.

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2007

Por último, el acta de concesión sitúa también este galardón como "una invitación para continuar en la misma línea de actuación ante los retos de la sociedad del siglo XXI en este ámbito", en un momento en el que, por un lado, la UE ha decidido dedicar 2007, en su 50 Aniversario, como Año Europeo de la Igualdad de Oportunidades para Todos, mientras que, por otro, se ha iniciado la puesta en funcionamiento de la recién aprobada Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de Dependencia.

VI.9.- CERMI-Aragón da la "LATA" con la Ley de la Dependencia (23 de abril).

CERMI-Aragón se unió a la fiesta del Día de Aragón y del Día del Libro, que se celebró en el centro de la ciudad de Zaragoza e instaló una mesa informativa en la Plaza de España, para acercar a los ciudadanos esta nueva normativa, bajo el lema "CERMI-Aragón da la lata con la Ley de Dependencia".

Durante toda la mañana, CERMI-Aragón dio literalmente la lata (un bote de aluminio con tres bulbos en el interior) junto a una edición especial del texto de la Ley de Dependencia, una normativa en la que CERMI ha estado trabajando tanto a nivel nacional como autonómico para que saliera adelante.

Asimismo, se aprovechó la ocasión para animar a los zaragozanos a que se sumaran a la campaña europea para conseguir un millón de firmas, a favor de las personas con discapacidad.

VI.10.- Servicio de cita previa de la declaración del IRPF para personas con discapacidad (25 de abril).

Como en años anteriores, la Agencia Tributaria, con la colaboración del CERMI-Aragón, ofreció un servicio especial a las personas con discapacidad para realizar la declaración de la Renta del ejercicio 2006, así como la posibilidad de confirmar el borrador.

Este fue el tercer año en el que se ofreció esta posibilidad a los contribuyentes con discapacidad, lográndose un incremento en el número de usuarios con respecto a los dos años anteriores.

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2007

VI.11.- Premios CERMI-Aragón 2007 (17 de mayo).

El Palacio de Exposiciones y Congresos de Teruel fue la sede de esta gran fiesta de la discapacidad que reunió a más de 400 personas, entre las que asistieron Miguel Ferrer, consejero de Servicios Sociales y Familia del Gobierno de Aragón; Lucía Gómez, Alcaldesa de Teruel y una amplia delegación del CERMI-Aragón.

El Colegio de Educación Especial "Gloria Fuertes" de Andorra, el Instituto Aragonés de Servicios Sociales, Aragón Televisión, la Fundación San Ezequiel Moreno y la Peña Ciclista Edelweiss de Sabiñánigo (Huesca), recibieron en Teruel los Premios CERMI-Aragón 2007.

Además, se concedieron tres accésit a Disminuidos Físicos Aragón, con motivo de su 30º Aniversario, a la Agrupación de Personas Sordas de Zaragoza y Aragón, por su 75º Aniversario, y a Vicente Alquézar Puértotas, recientemente fallecido, en reconocimiento de su compromiso personal e incondicional a las personas con discapacidad y sus familias.

VI.12.- Día mundial del medio ambiente (4 de junio).

Como en años anteriores CERMI-Aragón, en colaboración de la Fundación Solidaridad Carrefour, celebró un Concurso de Dibujo entre niños discapacitados visuales de la ONCE, junto a otros sin discapacidad, en la tercera edición del proyecto "Capacitados para cuidar el medio ambiente".

Los participantes realizaron dibujos relacionados con la naturaleza, que se expusieron en el Carrefour de Zaragoza.

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2007

VI.13.- EXPO-Zaragoza 2008 (7 de junio).

CERMI-Aragón firmó un convenio de colaboración con EXPO-Zaragoza 2008 para promover la accesibilidad plena del recinto de la Muestra Internacional.

El objetivo de este convenio es la gestión, promoción, organización y operación de la Exposición Internacional de Zaragoza 2008. Mediante su colaboración adoptarán todo tipo de medidas que contribuyan a suprimir las barreras, en la línea marcada por la Ley 51/2003, de 3 de diciembre, de Igualdad de Oportunidades, No Discriminación y Accesibilidad de las Personas con Discapacidad, dentro de una nueva forma de entender la discapacidad y conseguir la accesibilidad universal.

Con este convenio se constituyó una Comisión que se reúne trimestralmente, o cuando se considere necesario, y efectúa un seguimiento de las medidas de accesibilidad y, en su caso, propone mejoras.

VI.14.- Reunión con la Consejera de Servicios Sociales y Familia (26 de julio).

La futura Ley de Servicios Sociales, el Consejo Aragonés de la Discapacidad o la Ley de Dependencia fueron los temas que centraron el encuentro con los representantes de CERMI-Aragón, primero que realizó la nueva consejera con las entidades dedicadas a la discapacidad desde su toma de posesión en el cargo, el día 10 de julio.

CERMI-Aragón presentó sus propuestas para mejorar algunas actuaciones de la Consejería a la nueva titular de Servicios Sociales y Familia, Ana Fernández, durante la entrevista en la sede del Departamento en Zaragoza.

De esta forma, Servicios sociales y familia y CERMI-Aragón estrecharon su colaboración en los temas que afectan a las personas con discapacidad.

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2007

VI.15.- Jornadas de CERMIS Autonómicos 2007 (18 - 19 de octubre).

Con el título "Progreso Territorial y Tercer Sector de la Discapacidad" se celebraron en Madrid las Jornadas de CERMIS Autonómicos 2007, organizadas por el CERMI estatal y la Comunidad de Madrid.

En estas Jornadas de encuentro del CERMI se celebró un panel de buenas prácticas, donde el presidente del CERMI-Aragón explicó el contenido de nuestra innovadora página web: www.cermiaragon.es.

Una útil herramienta del CERMI-Aragón para la defensa y representación de los aragoneses con discapacidad y sus familias, además de ser un referente de información para las personas que trabajan en este campo, tanto en las asociaciones como en las administraciones, ya que dispone de un amplio contenido en legislación, publicaciones, documentos, noticias, enlaces y las preguntas más frecuentes relativas al mundo de la discapacidad.

VI.16.- III Congreso Nacional de Universidad y Discapacidad (24 - 26 de octubre).

Durante estos tres días el Edificio Betancourt del Campus Río Ebro de la Universidad de Zaragoza acogió este Congreso nacional que contó con la presencia de 20 destacados expertos, 40 comunicaciones, 20 mesas y 2 conferencias.

La edición de 2007 coincidió con la celebración del "Año Europeo de Igualdad de Oportunidades para todos". Entre los temas que se debatieron estuvo la reciente entrada en vigor de la Ley Orgánica de Universidades, que incorporó mejoras en la atención a la discapacidad.

También se abordaron temas relacionados con la normalización de la discapacidad en la vida universitaria y se presentaron los últimos avances en proyectos de Investigación y Desarrollo que contribuyen a favorecer, mediante la tecnología, la incorporación de las personas con discapacidad a la sociedad actual, así como a mejorar su calidad de vida.

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2007

VI.17.- Reunión con el Presidente de las Cortes de Aragón (30 de noviembre).

El CERMI-Aragón visitó, ante la celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, al presidente de las Cortes de Aragón, Francisco Pina, a quien trasladó su inquietud por la próxima tramitación de la Ley aragonesa de Servicios Sociales, para que sea una ley avanzada y moderna.

CERMI-Aragón no pretende marcar contenidos concretos para esta ley, pero sí que desea que no conviertan a Aragón en una autonomía de segunda o de tercera en el tema de los servicios sociales. Su intención, además, es reclamar consenso en la tramitación y aprobación de la Ley de Servicios Sociales y en la aplicación de la Ley estatal de Atención a la Dependencia.

En la primera reunión con Pina tras las elecciones autonómicas del pasado mayo, la Comisión Permanente del CERMI-Aragón informó al presidente del Parlamento de su trabajo a todos los niveles.

VI.18.- Convenio con el Ayuntamiento de Zaragoza (3 de diciembre).

Dentro del convenio firmado con el Área de Acción Social y del Mayor del Ayuntamiento de Zaragoza, de sensibilización sobre las personas con discapacidad, se realizó un folleto informativo, en forma de carpeta, dirigido a la toda la población, con el objeto de concienciar y sensibilizar en el trato con las personas discapacitadas a los ciudadanos de Zaragoza.

Las personas con discapacidad constituyen un sector de población heterogéneo. En nuestra vida diaria nos encontramos con personas ciegas, sordas, con discapacidad intelectual, mental etc. En la relación con este colectivo, las personas ajenas al mismo, pueden incurrir, si mala fe, en agravios a la hora de comunicarse con ellos.

Es necesario un cambio de mentalidad en el ciudadano que requiere, en primer lugar, un conocimiento de la distintas discapacidades y como tratarlas, con la finalidad de superar imágenes estereotipadas y, desde el conocimiento, conseguir unas relaciones

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2007

normalizadas que permitan acercarse sin miedo a las personas discapacitadas, pero sabiendo como tiene que hacerlo.

Las actividades han ido encaminadas a la creación dentro del CERMI-ARAGÓN de una comisión de trabajo entre las diferentes organizaciones con el fin de recoger y actualizar las directrices en el trato adecuado que cada organización entiende que deben recibir sus usuarios, e incorporarlos a una carpeta estructurada en cinco apartados que se corresponden con la discapacidad auditiva, visual, mental, intelectual y física y contienen las directrices elaboradas por diferentes asociaciones de discapacitados para tratar adecuadamente a cada una de los colectivos. Dentro de la carpeta se ha incorporado un cuestionario de autovaloración.

De esta forma, CERMI-Aragón, en colaboración con Concejalía de Acción Social y del Mayor del Ayuntamiento de Zaragoza, editó la guía "Consejos para un trato adecuado a las personas con discapacidad". En ella se explica cómo dirigirse adecuadamente a una persona con discapacidad auditiva, visual, intelectual, física, o con enfermedad mental.

Además, la guía va acompañada de un cuestionario de auto evaluación para comprobar el nivel de respeto hacia las personas con discapacidad. Mediante una serie de preguntas, se puede ver si se es o no consciente de que probablemente, por causa de esa discapacidad, pueda tener dificultades para realizar alguna actividad.

Esta publicación y el cuestionario se pueden descargar en la web: www.cermiaragon.es, en el apartado de publicaciones (en los archivos: "Consejos para un trato adecuado a las personas con discapacidad" y "Cuestionario sobre los Consejos para un trato adecuado a las personas con discapacidad").

Se ha difundido el trabajo entre todas las entidades sociales aragonesas, así como en el propio Ayuntamiento de Zaragoza, provocando con ello el efecto multiplicador deseado.

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2007

VI.19.- Inauguración nueva sede del CERMI-Aragón (4 de diciembre).

El Presidente del Gobierno de Aragón, Marcelino Iglesias, acompañado de la Consejera de Servicios Sociales y Familia, Ana Fernández, inauguró las nuevas instalaciones del CERMI-Aragón.

Al acto de presentación de la nueva sede acudieron los representantes de las organizaciones del CERMI-Aragón, numerosas personalidades, encabezadas por el presidente del Gobierno de Aragón, Marcelino Iglesias y la consejera de Servicios Sociales y Familia, Ana Fernández.

Unas instalaciones más modernas y amplias, ubicadas, en la Calle Concepción Sáiz de Otero nº 10, en el zaragozano barrio del Actur.

